



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN  
Y MEDIO AMBIENTE

Entidad Estatal de Seguros Agrarios

# ENESA



# PLAN 2015 DE SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS

## Presupuesto: 199,185 M€

17 de octubre de 2014  
Comisión General de ENESA



# ENESA



## ÍNDICE

Análisis de las **modificaciones** del Plan 2015 con respecto al Plan 2014, con respecto a:

1. Marco Normativo.
2. Líneas de seguro, coberturas, garantías y producciones.
3. Riesgos asegurables.
4. Revisión y perfeccionamiento de las líneas de seguro.
5. Apoyo al seguro.
6. Futuros trabajos.



# ENESA



## MARCO NORMATIVO

### PLAN 2014

- ❖ Reglamento (CE) n.º 1857/2006 de la Comisión, de 15 de diciembre de 2006, sobre la aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado a las ayudas estatales para las pequeñas y medianas empresas dedicadas a la producción de productos agrícolas.
- ❖ Directrices comunitarias sobre ayudas estatales al sector agrario y forestal 2007-2013 (2006/C 319/01).

### PLAN 2015

- ❖ **Directrices de la Unión Europea aplicables a las ayudas estatales en los sectores agrícola y forestal y en las zonas rurales de 2014 a 2020 (2014/C 204/01).**

**TRANSPARENCIA:** Publicación de beneficiarios > 60.000 € Producción Agrícola Primaria.



# ENESA



## LÍNEAS DE SEGURO, GARANTÍAS, COBERTURAS Y PRODUCCIONES

Sujeto a los resultados de los correspondientes estudios de viabilidad se proponen las incorporaciones:

- Cobertura del riesgo de **sequía** en los daños en plantación en el cultivo de **almendro**.
- Cobertura de los **daños en madera** en el viñado para **uva de vinificación** que no produciendo la muerte de la vid sí producen pérdidas de producción en la cosecha del año siguiente.
- Cobertura de los **daños en calidad ocasionados por el riesgo de helada** en la planta de temporada, dentro de la **Planta Ornamental**.
- Cobertura del riesgo de **nieve** en la línea de seguro para **explotaciones forestales**.
- Cobertura a la **plantación** (bulbos o cormos) en el cultivo de **azafrán**.
- Cobertura al sector del **tabaco** en la línea de costes fijos para **Organizaciones de productores y cooperativas**.
- Cobertura a las especies de **atún**. Se incluirá la producción de atún en el seguro de **acuicultura marina** para besugo, corvina, dorada, lenguado, lubina y rodaballo y, en su caso, la oreja de mar.



# ENESA



## REVISIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE LAS LÍNEAS DE SEGURO

Se avanzará en el desarrollo de diversas acciones, entre las que destacan:

- Adaptación de las **líneas ganaderas** a la nueva plataforma.
- **Posible unificación de las líneas de retirada y destrucción de animales muertos en explotaciones ganaderas.**
- Adecuación de los rendimientos asegurables zonales en **leguminosas, girasol y cereales.**
- Establecimiento de una **base de datos de rendimientos** en el seguro para explotaciones de **cereza.**
- Desarrollo de un **seguro a capital parcial o primer riesgo** en el sector de producción de árboles en las líneas de seguro para explotaciones de **planta viva, flor cortada, viveros y semillas.**
- Posibilidad de incorporar **tablas de valoración diferenciadas** para los daños en calidad ocasionados por el riesgo de pedrisco, en el caso de frutales, y por el riesgo de helada, en el caso de cítricos.
- Etc.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN  
Y MEDIO AMBIENTE

Entidad Estatal de Seguros Agrarios

# ENESA



**APOYO AL SEGURO. CAMBIOS LÍNEAS AGRÍCOLAS.**

**SUBVENCIÓN BASE**

1. Máximo nivel de apoyo al Módulo 1 → **65%** del coste del seguro.
2. Incremento de 2 puntos a los módulos 2, 3 y P.  
Extensión a todas las líneas de la modificación del Plan 2014.
3. Incremento a los complementarios (2 puntos).



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN  
Y MEDIO AMBIENTE

Entidad Estatal de Seguros Agrarios

# ENESA



**APOYO AL SEGURO. CAMBIOS LÍNEAS AGRÍCOLAS.**

**SUBVENCIONES ADICIONALES**

- **Subvención adicional del 1%** para aquellas pólizas agrícolas con fraccionamiento del pago que cuenten con un aval afianzado por la **Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA)**.
- **Subvención adicional por prácticas para la reducción del riesgo y por condiciones productivas del 2%** a las pólizas de las líneas de seguros agrícolas contratadas en los **módulos 2 y 3**.



# ENESA



## APOYO AL SEGURO. CAMBIOS LÍNEAS AGRÍCOLAS.

### SUBVENCIÓN BASE

SUBVENCIÓN BASE		2014 antes subida	2014 + 2 PUNTOS	2015
<b>MOD 1</b>		<b>38</b>	<b>38</b>	<b>75</b>
<b>MOD 2</b>	General	19	21	25
	Rendimient.	21	23	27
	Uva Vino SB+GA1	30	32	36
	Tomate Can.	27	29	34
<b>MOD 3</b>		<b>14</b>	<b>16</b>	<b>19</b>
<b>MOD P</b>	General	9	11	13
	Herbáceos exc. fabes y arroz)	6	8	10
	Forestales	14	16	19
	Uva Canarias	13	15	18
	Plátano	24	26	30
<b>COMPLEMENTARIOS</b>	General	9	11	13
	Herbáceos exc. fabes y arroz)	6	8	10
<b>OOPP y Cooperativas</b>		<b>45</b>	<b>47</b>	<b>54</b>



# ENESA



## APOYO AL SEGURO. CAMBIOS LÍNEAS AGRÍCOLAS.

### SUBVENCIONES ADICIONALES.

SUBVENCIONES ADICIONALES TIPOS		2014	2015
SAECA		0	1
Contratación colectiva		5	6
Renovación		5	5
Reducción Riesgo MOD 2 y 3		0	2
Características del asegurado	MOD 2, 3	10	11
	MOD P	8	9
	MOD P herbáceos (excepto fabes y arroz)	4	4,5

SUBVENCIONES ADICIONAL MÁXIMA MÓDULOS		2014	2015
MOD 1		27	-
MOD 2		20	25
MOD 3		20	25
MOD P	General	18	21
	Herbáceos exc. fabes y arroz)	14	16,5



# ENESA



## APOYO AL SEGURO. CAMBIOS LÍNEAS AGRÍCOLAS. SUBVENCIONES ADICIONALES.

SUBVENCIÓN MÁXIMA		2014 antes subida	2014 + 2 PUNTOS	2015 (Sin SAECA ni Red. Riesgo)	2015
<b>MOD 1</b>		65	65	75	75
<b>MOD 2</b>	General	39	41	47	50
	Rendimient.	41	43	49	52
	Uva Vino SB+GA1	50	52	58	61
	Tomate Can.	47	49	56	59
<b>MOD 3</b>		34	36	41	44
<b>MOD P</b>	General	27	29	33	34
	Herbáceos exc. fabes y arroz)	20	22	25,5	26,5
	Forestales	32	34	39	40
	Uva Canarias	31	33	38	39
	Plátano	42	44	50	51
<b>COMPLEMEN TARIOS</b>	General	27	29	33	34
	Herbáceos exc. fabes y arroz)	20	22	25,5	26,5
<b>OOPP y Cooperativas</b>		45	47	54	54



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN  
Y MEDIO AMBIENTE

Entidad Estatal de Seguros Agrarios

# ENESA



**APOYO AL SEGURO. CAMBIOS LÍNEAS GANADERAS.**

**SUBVENCIÓN BASE**

Subvención base: **+1 punto** para las **líneas que no superan máximo 50%** (excepto acuicultura).

**SUBVENCIONES ADICIONALES**

Subvención adicional por **prácticas para la reducción del riesgo del 5%** a las pólizas de explotaciones ganaderas y acuícolas integradas en una ADS para **Tarifa General Ganadera**.



# ENESA



## APOYO AL SEGURO. CAMBIOS LÍNEAS GANADERAS.

### SUBVENCIÓN BASE

	2014	2015
EXPL. GANADO VACUNO (CARNE)	13	14
EXPL. GANADO VACUNO (LECHE)	22	22
EXPLOT. GANADO CEBO	20	21
EXPLOTACIÓN GANADO LIDIA	20	21
ALTA VALORACIÓN GENÉTICA	22	22
EXPLOT. BOVINOS CÁRNICA	22	22
EXPLOT. OVINO CAPRINO	22	22
EXPLOTACIÓN GANADO EQUINO	19	20
EQUINO RAZAS SELECTAS	20	21
AVIAR	22	22
EXPLOT GANADO PORCINO	22	22
TARIFA GENERAL GANADERA	19	20
PÉRDIDA DE PASTOS	22	23
APICULTURA	22	22
ACUICULTURA	16	16



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN  
Y MEDIO AMBIENTE

Entidad Estatal de Seguros Agrarios

# ENESA



**APOYO AL SEGURO. CAMBIOS LÍNEAS GANADERAS.**

**SUBVENCIONES ADICIONALES.**

	2014	2015
Contratación colectiva	5	5
Características del asegurado	10	10
Renovación	5	5
Reducción riesgo	5	5
Condiciones productivas	3	3



# ENESA



## TRABAJOS A DESARROLLAR DURANTE EJERCICIO 2015

- Se avanzará en la inclusión de una nueva garantía de **montanera** para el porcino ibérico en la línea del seguro de explotación de **ganado porcino**.
- Se continuará con la actualización del **mapa de aprovechamiento de pastos** que sirve de base al seguro de compensación por pérdida de pastos.
- Se analizará la posibilidad de nuevos estudios para la garantía de **desabejado repentino por abejaruco** en el seguro de explotación de apicultura.
- Nuevas coberturas y garantías: helada en el cultivo de aloe vera, tropicales y subtropicales; manchado de la lechuga; daños por sequía y garantía de no nascencia en la producción de adormidera.
- Se avanzará en la cobertura de la **sequía hidráulica** en cultivos en regadío.
- Etc.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN  
Y MEDIO AMBIENTE

Entidad Estatal de Seguros Agrarios

# ENESA



# MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN

[www.enesa.es](http://www.enesa.es)

[seguroagrario@magrama.es](mailto:seguroagrario@magrama.es)



[@Seguro\\_Agrario](https://twitter.com/Seguro_Agrario)